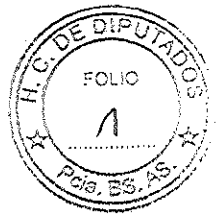




EXPTE. D- 632 122-23



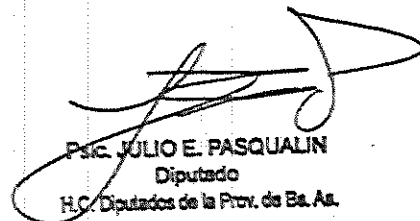
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al "Día Internacional de la Mujer", a conmemorarse el día 8 de marzo de 2022.-



PSIC. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fundamento la adhesión al "Día Internacional de la Mujer".

Fue promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el día 8 de marzo del año 1975. Pero la lucha por los derechos básicos tales como poder votar en elecciones libres, derecho a la educación y trabajo, derecho a poder ocupar posiciones de responsabilidad en política y cargos públicos y en la sociedad en general, comenzó a reclamarse con mucha anterioridad.

En el año 1909 se celebra por primera vez, y en Estados Unidos el Día Internacional de la Mujer, el último domingo de febrero.

Al año siguiente, 1910, la Internacional Socialista se reúne en Copenhague, Dinamarca, y proclama el Día Internacional de la Mujer para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal, entre otros reclamos de derechos e igualdad. La propuesta fue elaborada por la política alemana y luchadora por los derechos de la mujer Clara Zetkin. En España, y en ese mismo año, las mujeres logran poder acceder a Enseñanzas Superiores en igualdad con los hombres.

En 1911 y como consecuencia con las proclamas realizadas en Dinamarca el año anterior, se celebra por primera vez en forma oficial en parte de Europa el Día Internacional de la Mujer. En Alemania, Suiza, Austria y Dinamarca se celebra el 19 de marzo, reclamando por el voto universal, el derecho a ocupar cargos públicos, al acceso a la formación profesional, entre otros derechos básicos. El día 25 de marzo se produjo un trágico incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist de la Ciudad de Nueva



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



York, donde murieron 123 mujeres y 23 hombres, por no poder salir del edificio. Este hecho produjo con el tiempo gran repercusión en la sociedad y en la legislación laboral americana, y en las siguientes celebraciones del Día Internacional de la Mujer.

En 1913 las mujeres rusas celebran por primera vez el Día Internacional de la Mujer, coincidiendo con el resto de los países europeos a finales de febrero, como un movimiento de paz, días antes que comience la Primera Guerra Mundial.

En el año 1917 y como consecuencia de la guerra, murieron más de dos millones de soldados rusos. Había una gran hambruna y miseria entre la población. Las mujeres rusas vuelven a manifestarse, formando parte de las revueltas que hacen caer definitivamente a la monarquía rusa. El Zar abdica y el nuevo gobierno concede a las mujeres el derecho al voto universal.

Recién en el año 1975 la ONU promulga el 8 de febrero el Día Internacional de la Mujer y lo celebra por primera vez en forma oficial.

En 1994 la actriz polaca Beata Pozniak solicita al Congreso de Estados Unidos el reconocimiento oficial del Día Internacional en dicho país, ya que se celebraba, pero sin reconocimiento del gobierno.

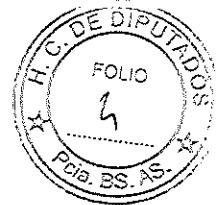
En 1995 se firma la Declaración de Beijing por parte de 189 países a fin de lograr masivamente en el mundo los derechos solicitados por las mujeres unidas de distintas partes del mundo.

En el año 2011 se festeja y celebran los 100 años del Día Internacional de la Mujer. Comienza a funcionar ONU MUJERES, una entidad dentro de la ONU para la igualdad de género y el empoderamiento de la Mujer. A partir de esta iniciativa, la ONU propone metas año tras año para el desarrollo de los derechos.

Para este año 2022 se propone en los festejos como lema "Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible". Poniendo énfasis en reconocer la valiosa contribución de las niñas y mujeres en la mitigación y adaptación al cambio climático a nivel mundial, alcanzando con su esfuerzo un futuro más sostenible para todos los



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



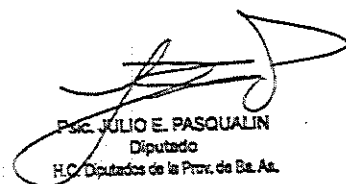
habitantes del planeta.

El día 8 de marzo se realizará un acto virtual a partir de las 10.00 AM (horario de la costa este de los Estados Unidos), que contará con la participación del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), activistas y personalidades mundiales relacionadas con la Igualdad de Género y del cambio climático.

El 8 de marzo en definitiva se celebra a nivel mundial "El Día Internacional de la Mujer". Un día para luchar todos por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

La fuerza y el significado de esta lucha, producida por el movimiento de las mujeres en todo el planeta traspasa fronteras terrestres, sociales, culturales, económicas, políticas, ideológicas y de cualquier tipo. Unidas han demostrado cambiar el mundo y lograr la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto.


PSC. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.